

que, si bien la nacion se perderá, la Iglesia sacará ventajas. ¿Y cuáles serán esas ventajas, que al previsor Obispo de Querétaro tan absolutamente se ocultaron? Nosotros no vislumbramos otra que el recobro de la aptitud legal para adquirir propiedades. Porque, es cierto que entre nosotros la Iglesia no tiene toda la libertad que le compete por derecho natural, divino positivo y eclesiástico; que está sujeta á muchas trabas impuestas por la Constitucion y leyes orgánicas de distintas épocas; que es víctima de muchas inconsecuencias en el terreno de los hechos, atendido el rigor de los principios legales: pero, á decir verdad, esas mismas trabas, esas inconsecuencias legales, contra las que, los que esto escribimos venimos protestando hace treinta años, y en su oportunidad hemos hecho algo más que protestar, tienen que laxarse, modificarse más ó ménos, más tarde ó más temprano; cuando pase completamente el período de las inconsecuencias y de las efervescencias de partido, todavía sostenidas por personalísimos intereses: esas trabas pueden caer por su propio peso, el dia que, desapareciendo ciertos nombres de mal agüero, sea una verdad entre nosotros la libertad legal: esas trabas, sean cuales fueren, no han privado á la Iglesia en México, en términos absolutos, de sus condiciones de viabilidad, y de aptitud para el desempeño de su divina mision; únicamente han traído la condicion de combate y lucha; la necesidad de más trabajo, más actividad, más vigilancia, más celo por la Casa del Señor. La actual condicion de nuestra Iglesia no es excepcional en la historia; aun diremos más, es la misma de la Iglesia universal en todas partes; y con referencia á ella, un sábio sacerdote y escritor católico aduce aquel pasaje de San Hilario de Poitiers: "Es propio de la Iglesia católica florecer en las persecuciones, crecer en la opresion, fructificar en el desprecio, salir victoriosa en sus heridas, ser siempre más sábia contra las astucias de sus adversarios y adquirir tanta mayor fuerza, cuanto más parecia que habia sido vencida." (De Trinit. lib. VII, cap. 4. Cit. Perron. El protestantismo y la regla de fé.) Esta es la situacion de nuestra Iglesia; situacion de lucha y de prueba. Pero el espíritu de ella misma no es ni puede ser tal, que por salir de esa condicion opte por sacrificar la autonomía de todo un pueblo; la nacionalidad é independenciam de diez millones de hijos suyos. Los que piensen y sientan de otro modo sólo aspiran á ventajas temporales, y carecen absolutamente de celo por la Casa del Señor.

El digno Obispo de Querétaro veia claramente esa necesidad de celo, para contener el mal inminente ó conjurarlo: conocia toda la magnitud y peso del mal pero no le acobardaba; ántes bien le estimulaba para esforzarse más y más. Nunca reconoció la prescripcion del mal ni lo dió por pasado en autoridad de cosa juzgada, para cohonestar un *dolce far niente* que le absolviera del deber del combate. El sabia que el hombre de deber y de conciencia, y á quien no falta la energía y el valor del buen derecho, cuando hay que combatir por los fueros de la verdad y de la justicia, tiene que mantener el campo, aunque entienda que la muerte es el único porvenir que le está reservado: á semejanza del atleta antiguo que, herido de muerte, agonizante yá, cuidábase todavía de caer en decente postura, y exhalar su último aliento con la impasibilidad del valiente, vencido, pero no rendido.

## § XIII.

Uno de nuestros males sociales que afectaban más hondamente al Ilmo. Sr. Camacho, y contra el cual luchaba sin cesar; así de obra, como de palabra y por escrito, era esa trasformacion y degeneracion de nuestro carácter nacional que trae consigo la desaparicion de todas nuestras cosas patrias; entre las cuales, si felizmente se van algunas malas, ántes que ellas se ausentan todas las buenas. Por esto vemos que con frecuencia en sus Pastorales lamenta la pérdida de la antigua sencillez de costumbres; recuerda la sólida educacion de la infancia y de la juventud en otra época no muy remota; y echa ménos, con dolor, las virtudes de mejores dias, reemplazadas por el impudor y cinismo del vicio en los dias que corren. En gran parte atribuia estas plagas sociales á esa manía de *extranjerismo* que lo ha invadido todo, llegando hasta las puertas del Santuario; manía que fuera de impulsar y apresurar la degeneracion de nuestro carácter y la pérdida de lo poco que de nacional tenemos, legitima y autoriza esa infatuacion de sí mismos que los extranjeros muestran entre nosotros; todos y cada uno de los cuales, por solo el hecho de serlo, presumen valer más que lo

que el mejor mexicano pudiera; y éste su modo de ver y juzgar de las cosas era muy natural, muy digno, y digámoslo de una vez, muy católico.<sup>1</sup>

Hace algunos años que, deseando arreglar su Seminario bajo cierto pié y poner la enseñanza en conveniente altura, escribió á un respetable sacerdote amigo suyo, y que entónces residia en México, encargándole agenciara algunos eclesiásticos capaces de desempeñar dignamente el magisterio, y tratara con ellos de su establecimiento en Querétaro. Pero en cuanto á la eleccion del personal, le daba instrucciones para que, ante todo, los escogidos fueran tales que no llevaran ese prurito de superioridad depresiva de todo lo que es mexicano; sino que respetaran cumplidamente la dignidad del clero de su diócesis, cuya postergación él no consentiría.<sup>2</sup> En otra vez, dándose por enterado de una invitación religiosa que, con sombras y léjos de anuncio de teatro, habia circulado en cierta parte, é informado tambien de los extraños detalles de la solemnidad anunciada, escribia así: "Qué quiere vd.: invasiones de las modas de ultramar, que no se detienen ni en las puertas de los templos, y que acabarán por aniquilar toda la gravedad de nuestras instituciones viejas. Por favor de Dios acá no sucede así ni algo parecido; ni sucederá mientras yo pueda impedirlo. Acá seguimos con canto llano y valona antigua: y en prueba le remito á vd. esa invitación religiosa para lo último que aquí se ha celebrado, segun y como antaño." Y en efecto, si se deja tomar vuelo al prurito de extranjerismo con que *naturalmente* viene al país todo extranjero, y de que *antinaturalmente* se dejan dominar muchos mexicanos, muy pronto veremos desaparecer, aun de nuestros templos, algunas instituciones santas, é imponentes ceremonias religiosas que hemos heredado de nuestros piadosos progenitores, sin otra razón que la de que ellas no son

<sup>1</sup> Al hablar de *extranjeros* no comprendemos en esta denominación, á los que, aunque nacidos en otra region, llevan la misma sangre, hablan la misma lengua, profesan la misma religion que nosotros; y aun conservan costumbres, hábitos y vicios que nos son comunes. Estos tales no son extranjeros para nosotros; y tenemos razones para creer que el Ilmo. Sr. Camacho pensaba y sentia lo mismo.

<sup>2</sup> Acaso S. S. I. tenia presente todavía á cierto abate sulpiciano, que, en años pasados, á deshora y como una bomba nos cayó en el país, entre otras mil curiosidades: el cual abate, con orgullo francés, con grados del Seminario de San Sulpicio en Paris y con patente de capellan de Armada, pretendió enseñar á ser católico al Clero mexicano, y aun al Episcopado. Más de un dolor de cabeza le costó al susodicho su sulpiciano suficiencia; que salió del país muy mal parada, y tuvo que ir á lucir á otra parte.

conocidas ni practicadas en Francia, en Inglaterra, ó en el país donde á un Obispo católico no le parece indecoroso exhibirse en un salon profano, para hacer lecturas *ad libitum*, profanizadas por el escote de los oyentes: y continuaremos admitiendo novedades como ya hay varias, cuya bondad no pondremos en cuestion; pero cuya necesidad era más que dudosa.

Dijimos que el modo de pensar del Ilmo. Sr. Camacho era muy católico sobre este punto de novedades. El célebre Cardenal Wiseman escribia así: "Nosotros (los católicos) somos una raza de hombres que amamos la antigüedad hasta en las palabras: nos asemejamos á los antiguos romanos, que reparaban y preservaban de la destrucción la choza de Rómulo, siquier á los extranjeros que la visitan les parezca un monumento sin valor, y de escaso interés." (Conf. sobr. las Indulgencias.) Y no se crea que ese espíritu de ambos ilustres Prelados proceda de un ciego instinto doctrinario: él procede de un principio más elevado. En todos los siglos y en toda region el sacerdocio ha representado el elemento conservador de las sociedades; porque ello está en la naturaleza misma de la institución. Cuando el sacerdocio fué ejercido solamente por el padre de familias, ó por el anciano de la tribu, al carácter sagrado estaba unido necesariamente el tradicional; único que podia poner en contacto á la generación viva con las generaciones pasadas; y esto por el solo medio de la trasmisión y tradición fiel de lo que el padre y el anciano hubieran recibido de sus progenitores, y guardado como un tesoro inviolable, sellado por la piedad, por el amor y por la necesidad. Donde el sacerdocio fué una casta, á lo sobrenatural de su misión se unian las tendencias conservadoras de la casta, que le aseguraban nobleza, privilegios y predominio; y esto sucedió generalmente entre los paganos. Cuando el sacerdocio estuvo vinculado á una familia ó tribu, al carácter tradicional de su ministerio se añadieron los intereses que la familia ó tribu deducian como tales para su inamovilidad; y ésta suponía la conservación, sin alteración alguna, de su código ritual: esto aconteció en el pueblo judaico. Y cuando el sacerdocio dejó de formar una casta, ó de ser el patrimonio de una tribu ó familia, teniendo por título único la vocación, la misión y la consagración, entónces se acentuó y desarrolló más en él ese carácter y espíritu del elemento conservador por excelencia en las sociedades: porque, como tanto la vocación, como la misión y la consagración presuponen un

principio sobrenatural, éstas y su destinacion afectan participar de la inamovilidad de un órden superior á todo lo visible, y á los pasajeros fenómenos de un mundo accidental y contingente: esto sucedió en el Cristianismo, y sólo en él podia suceder. Porque sólo en él ha podido haber verdadera vocacion mediante la accion de la gracia sobre el corazon del escogido de Dios: sólo en él ha habido mision; porque sólo en él se ha dicho con pleno derecho, y por el único que podia decirlo: *Como mi Padre me envió, así os envió tambien á vosotros*: sólo en él ha podido haber consagracion; porque sólo en él se ha establecido la real comunicacion de la gracia necesaria para el desempeño y eficacia de la mision, por medio del sacramento. El Maestro divino caracterizó muy terminantemente al sacerdocio que instituia, cuando dijo á sus apóstoles y discípulos: *Vosotros sois la sal de la tierra*; es decir, vosotros sois el elemento conservador; el elemento que impida la corrupcion y disolucion de la humanidad.

Y es tan esencial al sacerdocio cristiano ese carácter conservador, que lo ha retenido aun en las iglesias separadas de la unidad, y cuyo ministerio ha degenerado, supuesto que ya no tiene la vida que sólo puede comunicarle la sávia del tronco. Es sabido generalmente el extremo de degradacion á que ha descendido el clero ruso; principalmente desde que no reconoce otra cabeza espiritual que el Autócrata; y sin embargo, de él escribe un viajero que lo conoció y observó en 1858, lo siguiente: "El clero, única clase del Estado, que por su homogeneidad ha resistido á la disolucion que tantas tiranías sucesivas han extendido en Rusia, el clero no sólo ha permanecido de pié, y fuerte, sino *nacional*; en medio de la corrupcion universal, el espíritu religioso es una atmósfera que le aisla, y en la que ha vivido cumpliendo su deber y guardando su fé; él sólo resiste á la traicion doméstica, á la invasion extranjera; él sólo es héroe y mártir." Juicio, en verdad, que no sólo al desgraciado clero ruso, sino que honraria al clero católico, donde quiera que de él se pudiera decir que *sólo él ha permanecido nacional en su patria; que sólo él ha resistido á la traicion doméstica y á la invasion extranjera*.

Pues bien, el Ilmo. Sr. Camacho queria esa homogeneidad en el clero, que unida á los frutos del ejercicio continuo de su fé, al cumplimiento celoso de su mision, lo aisle conservándolo nacional y luchando con éxito contra la traicion doméstica y la invasion extranjera. Cree-

mos que esto razona superabundantemente su oposicion al espíritu de novelería y manía de extranjerismo. Espíritu y manía que son absolutamente desconocidos en el Venerable Clero de Querétaro, que se conserva pura y eminentemente nacional. Esto hará que, llegada la vez y dada la ocasion, él se muestre verdaderamente mexicano con honra del nombre de su finado Obispo. ¡Qué triste seria que, en las difíciles circunstancias que nuestra Patria atraviesa, el Clero católico mexicano no se hiciera merecedor del elogio que ha conquistado el cismático, el degradado clero de Rusia! <sup>1</sup>

#### § XIV.

Antes hicimos mencion del empeño que nuestro celoso Obispo tuvo por los adelantos de su Seminario Conciliar, y de su deseo de elevar en él la enseñanza á la altura que la época demanda. Ahora debemos añadir que, desde su ingreso al episcopado, se ocupó asiduamente de mejorar todas las condiciones de aquel establecimiento; y que á sus propias expensas le proporcionó una localidad fija y estable; porque la casa que ántes ocupaba sólo la tenia precaria y temporalmente. Durante su episcopado ordenó treinta y seis sacerdotes, alumnos en su máxima parte del Seminario: número, en verdad muy reducido, si se atiende, no al de las Parroquias y Vicarías de la diócesis, sino á las grandes dificultades que para la administracion opone la topografía de ella. Estas dificultades, con el corto número de sacerdotes, que en Agosto de 1879 sólo ascendían á ochenta y dos, y de ellos una tercera parte inutilizados por enfermedades, hacian necesario de parte del Prelado y de sus Vicarios un celo y una actividad incesante: y sólo de esta manera podian ser atendidas las necesidades de más de doscientos mil fieles diseminados en una área de 1,300 leguas cuadradas. Pero ese Clero tan reducido, tiene hoy la inestimable ventaja de haber sido forma-

<sup>1</sup> Hace poco tiempo tuvimos ocasion de estar en Morelia, Zamora, Leon, Zacatecas, Puebla y Tulancingo, capitales de otras tantas diócesis; y con gusto supimos y observamos que en ellas y en su Clero no ha entrado, poco ni mucho, la novelería dominante, ni la manía de extranjerismo. Creemos que el Clero de esas Iglesias es tan nacional y mexicano como el de Querétaro.